Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

Auto — En la villa de Sauaron en veinte y seis dias del mes de Junio de mill y seis cientos y cinquenta años sus m.ds de Fran.co Gomez y Jusepe Gomez alcaldes hordinarios Roque Velo alferes mayor Gines Gomez alguacil mayor Ju.o Ruiz Vellot Reg.or Andres Gomez fiel executor y Laurencio Maguilon provisor de la santa hermandad concejo justicia y regimiento estando juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y costumbre = Dixeron que por quanto la vi.o de carcelen ss.no deste ayuntamiento esta enfermo en la villa de Cieça a cuya causa no pudieron tomar las quentas deste concejo ni posito ni acer la eleccion de oficios deste concejo por tanto, inbiaron a llamar al presente escriuano para que tome las dhas quentas y fechas se aga la eleccion de oficios. Por tanto en aquella via e forma que mas aya lugar de d.o, atento las causas referidas son juntos mandauan suspender la eleccion de dhos oficios para el dia de san pedro veinte y nueue del presente mes y año y que en el interin que se acen las dhas quentas y eleccion de alcaldes sus m.ds de los dhos alcaldes usen de sus oficios asta el dho dia y asi lo mandaron y firmaron =

Jusepe Gomez — Roque Velo — Joan Ruiz Vellot

Andres Gomez — Ante mi

Jaime Sebastian Aragones